



Gobierno de Reconciliación  
y Unidad Nacional

*El Pueblo, Presidente!*



## AVISO NUEVO VALOR DE TIMBRES FISCALES 2025

La Dirección General de Ingresos recuerda que, de conformidad con el Acuerdo Ministerial N° 006-2024 "**ACTUALIZACIÓN DE LA TARIFA DEL IMPUESTO DE TIMBRES FISCALES**", emitido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) con fecha 18 de diciembre de 2024, se han actualizado las tarifas de impuesto de timbres fiscales vigentes a partir de este 1 de enero de 2025.

Solvencia fiscal, timbre fiscal C\$42.00

Constancia de Actividad Fiscal, timbre fiscal C\$42.00

Para conocer las nuevas tarifas vigentes, puede descargar el Acuerdo Ministerial, haciendo clic en el siguiente enlace:

<https://www.dgi.gob.ni/pdfLegislacion/1196>

Para consultas relacionadas, puede llamar al Centro de Asistencia Tributaria (CAT), teléfonos ☎2248-9998 y 8120-4120.

Managua, martes 7 de enero 2025.



**CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA**

**DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS**

Costado norte Catedral Metropolitana, Managua.

Tel.22489999 - Página Web: [www.dgi.gob.ni](http://www.dgi.gob.ni)